

Más de 13 kilos

Colombianos a la cárcel tras ser detenidos con millonario contrabando de cocaína

● Un total de 265 millones de pesos en droga fue sacada de circulación con la incautación realizada en el aeropuerto de Punta Arenas.

Policial

policial@elpinguino.com

Detectives de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI de Punta Arenas, en un operativo conjunto con un can detector de drogas, detuvieron a tres ciudadanos colombianos en el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo, tras incautarles más de 13 kilos de cocaína que intentaban ingresar a la región.

La diligencia policial se realizó en el marco de las acciones preventivas para combatir el tráfico de drogas en la zona. Los efectivos, junto a la canina "Haru", controlaron a los pasajeros de un vuelo proveniente de la capital, donde los tres su-

jetos fueron marcados por la ejemplar, confirmándose la adherencia de drogas a sus cuerpos.

Según detalló el jefe de la Brianco de la PDI, subprefecto Alfonso Salazar, se incautaron más de dos kilos a uno de los imputados, más de cuatro kilos a otro y más de seis kilos al tercero. La droga, que alcanzaba las 13.250 dosis, con un avalúo de 265 millones de pesos, se encontraba oculta en paquetes tipo ladrillo y ovoides.

"Al momento de ser abordadas estas personas, la droga la ocultaban en sus prendas, y es ahí donde se le detecta la droga", explicó el subprefecto Salazar.

Dos de los imputados fueron formalizados por tráfico de drogas, quedan-

do en prisión preventiva, mientras que el tercer sujeto será formalizado mañana debido a su situación migratoria irregular.

La defensa de los imputados argumentó que, pese a viajar en el mismo vuelo, los sujetos no actuaban en conjunto ni formaban parte de una organización. Esta situación fue expuesta durante la audiencia de formalización.

Ayer, funcionarios policiales, Fiscalía y autoridades se reunieron para destacar la importante labor realizada que ha permitido sacar de circulación una cantidad significativa de droga en la Región de Magallanes durante las últimas semanas. La droga incautada será remitida a la Seremi de Salud para su destrucción.



Por instrucción del Juzgado de Garantía no se puede dar a conocer la identidad de los tres imputados.